CONCURSO DE COMPOSICION AETYB 2019

Asociación Española de Tubas y Bombardinos

www.aetyb.org

BASES del
CONCURSO DE COMPOSICION AETYB 2019

PARTICIPANTES:

Podrán participar en el concurso todos los compositores que así lo deseen, sin limite de edad, y de nacionalidad española o residentes en España en el momento de la entrega de las obras.

Los autores podrán presentar al concurso cuantas obras deseen, siempre que estas sean originales, el autor sea el poseedor de los derechos de las mismas, hayan sido escritas durante los años 2018 y 2019 y se ajusten a las categorías del Concurso.

Las obras, de duración determinada a criterio del autor, no podrán haber sido editadas con anterioridad a la resolución del Concurso, pudiendo en cambio haber sido estrenadas en público.

CATEGORÍAS Y PREMIOS:

- ENSEMBLE NIVEL ELEMENTAL
  Obras escritas para Ensemble de Tubas y Bombardinos en cualquiera de sus posibilidades o combinaciones (Cuarteto, Octeto, Gran Ensemble, etc.), incluyendo la posibilidad de añadir percusión a la mismas, con un nivel de interpretación de dificultad elemental.
  1º Premio: 500 euros
  2º Premio: 200 euros

- RECITAL NIVEL MEDIO
  Obras escritas para Tuba o Bombardino solo, Tuba o Bombardino y piano, Tuba o Bombardino y electrónica, Tuba o Bombardino y grupo de cámara (de hasta cinco componentes), y cualquier otra opción que encaje en el formato de recital, con un nivel de interpretación de dificultad media.
  1º Premio: 500 euros
  2º Premio: 200 euros

- SOLISTA NIVEL SUPERIOR

  Obras escritas para Tuba o Bombardino solista acompañada por Orquesta, Banda, Brass Band, Conjunto Instrumental, o cualquier otra formación de gran formato, con un nivel de interpretación de dificultad alta.

  1º Premio: 1500 euros

  2º Premio: 500 euros

INSCRIPCIÓN:

La inscripción al Concurso se realizará entre el 1 de Marzo y el 30 de Septiembre de 2019 rellenando el formulario online del siguiente enlace:
https://goo.gl/forms/Keo113EaDUH4WDn53

La tasa de inscripción al concurso, será de 10 euros, que deberán ingresarse en la cuenta de la Asociación Española de Tubas y Bombardinos ES6231522371112720004578.

Posteriormente, se enviará vía email a la dirección aetyb@aetyb.org la siguiente documentación:

- Resguardo del pago de la tasa de inscripción.
- Partitura en PDF con el nombre del autor y el título de la pieza visibles en la partitura.
- Archivo de audio en mp3 de la pieza (extraído de una grabación en directo o de un midi).

VALORACIÓN DE LAS OBRAS PRESENTADAS Y MIEMBROS DEL JURADO:

El jurado estará constituido en cada categoría, por cinco reconocidos profesionales de la Composición, la Tuba y el Bombardino, a los cuales la organización facilitará el sistema de puntuación acordado para el Concurso. En la fase de valoración de las obras, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- Adecuación a la categoría y nivel a la cual se presenta la obra. Las obras que no se adecuen al nivel de cada una de las categorías del Concurso quedarán excluidas del mismo.
- Presentación y edición de la partitura.
- Creatividad y originalidad de la pieza.

- Calidad de los elementos compositivos de la obra; forma, melodía, ritmo, texturas, timbre, tempos, dinámicas, registros, posibilidades de interpretación, etc.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Cada miembro del Jurado puntuará de forma independiente con 10, 7, 5, 3 y 1 puntos las 5 piezas que considere oportunas. Dicha puntuación, junto a los comentarios a las obras que se crean convenientes será entregada a la organización en el plazo convenido. La suma de los puntos otorgados por los cinco miembros del Jurado será la puntuación final de cada pieza presentada, siendo premiadas las dos piezas mas votadas de cada categoría.

Se establecerá un mínimo de puntuación para otorgar los premios, pudiendo estos quedar desiertos en caso de no llegar al mínimo exigible.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:

Durante los meses de Octubre y Noviembre de 2019, se llevará a cabo la valoración de las obras por parte de los miembros del Jurado.

Posteriormente se publicará el fallo del Jurado en la página web de la Asociación Española de Tubas y Bombardinos www.aetyb.org

Los participantes en el Concurso aceptan el fallo del Jurado al inscribirse en el mismo, siendo este inapelable, y quedando fuera de lugar cualquier reclamación posterior a la resolución del Concurso. En caso de crearse cualquier tipo de duda o conflicto, este será resuelto por la organización del concurso.

OBRAS GANADORAS:

Las obras premiadas en el Concurso serán puestas a disposición de la Asociación Española de Tubas y Bombardinos, para su distribución gratuita entre los socios de la misma, desde la página web de la Asociación www.aetyb.org

El compositor facilitará a la organización el material definitivo de la obra (incluidas las

particelas necesarias). La distribución se realizará mediante el sistema habitual de publicación de la Asociación, siendo este requisito necesario para la percepción del premio, conservando los compositores los derechos de autor de las mismas.

Las obras premiadas se programarán, en la medida de lo posible en el Congreso AETYB Málaga 2020, bien sea como piezas obligatorias de los concursos de interpretación de Tuba y Bombardino o como parte de los conciertos programados. La entrega de premios, se realizará en Julio de 2020 durante el Congreso AETYB Málaga 2020.

Los participantes aceptan estas bases en el momento de la inscripción.

Para resolver cualquier duda o consulta relacionada con el concurso, visite la web de AETYB www.aetyb.org o envíe un email a aetyb@aetyb.org

Asociación Española de Tubas y Bombardinos (AETYB)

www.aetyb.com